

SALE
TODOS LOS DIAS
CON EXCEPCION
de los siguientes
a los
DE FIESTA.

EL NACIONAL ARGENTINO.

PREGIO DE SUSCRICION.
DOCE REALES MENSUALES,
QUINCE PESOS
anuales
PAGADOS ADELANTADOS.

Defendamos in Ley Federal jurada: son traidores los que la combaten.

PARTE OFICIAL.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Departamento } Paraná 20 de Abril de
de Hacienda } 1859.
El Vice-Presidente de la Confederación Argentina.
Habiéndose dado parte por el Administrador de Rentas de Santa-Fé, del fallecimiento del Contador de esa Admna D. Ramon Pereira, proponiéndose en su reemplazo al oficial D. Julio Busaniche;

Acuerdo y decrta.
Art. 1.º Nómbrase Contador de la Admna de Santa-Fé a D. Julio Busaniche con el sueldo designado por Ley.
2.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Nacional.

CARRIL.
ELIAS BEDOYA.

Ministerio de Hacienda } Núm. 2.
Hacienda } Paraná, Abril 18 de 1859.
Al Administrador de Rentas de Goya.

Se ha presentado en este Ministerio a nombre de D. Pedro Justo una solicitud pidiendo la devolución de derechos cobrados por Ud. á dos partidas de galleta la una de cuarenta quintales introducida en la Goleta "Nueva Ninfa" y la otra veinticuatro arrobas introducidas en la Goleta "Clarita".

Los interesados presentan como comprobantes dos certificados de Ud. firmados el 26 de Marzo anterior en los que Ud. espone que es verdad á pesar de constar en el manifiesto del Agente Comercial que la harina de que se ha fabricado la galleta es del país, la cobrada Ud. los derechos por no venir acompañada con el certificado especial requerido.

Los interesados agregan que á espensas de este hecho entraron á ese puerto las goletas "Joven Magdalena" y "Esperanza" con galleta del mismo destino á la cual se le dio introducción libre de derechos.

En vista de estos hechos sorprendentes no puedo dejar Sr. Administrador de llamar la atención de Ud. de un modo muy serio para que se fije en las disposiciones aduaneras que trascendentes como lo es y evite errores trascendentes como los que se revelan, por los actados que tengo á la vista.

Existe en poder de Ud. la circular núm. 39 de fecha 8 de Noviembre del año anterior la que además encuentra publicada en el núm. 790 de "El Nacional Argentino" de fecha 11 de Noviembre. Por la letra demasiado clara de esta circular la galleta que procede de Buenos Aires aunque sea fabricada de harina del país y aunque traigan cuantos certificados especiales se requieran cuantos derechos ordinarios, lo mismo que lo paga la harina y cualesquiera otro de los efectos que de ella se elaboran.

Han sido pues bien aplicados los derechos que se han impuesto á los cargamentos de las

Goletas "Clarita" y "Nueva Ninfa," pero no por las razones que Ud. espone, pues aunque hubiesen traído el certificado especial de que Ud. habla no había podido U. eximir las del derecho.

Por la misma razón han sido mal eximidos los cargamentos de la "Joven Magdalena" y "Esperanza" y Ud. debe apresurarse á verificar el cobro de la suma que dichos cargamentos importan, pues que de lo contrario deberá Ud. reintegrarla de su propio peculio.

Dios guarde á Ud.
Firmado—ELIAS BEDOYA.

CRONICA ESTRANGERA.

España.

LAS DISCUSIONES SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Discusiones como las que han tenido lugar sobre la enstion de Méjico y sobre las palabras del Presidente de los Estados Unidos, consuelan á la verdad de otras no tan provechosas, en que la disputa y las perso-das de la discusión verdaderamente. Nosotros que tomamos el mundo tal cual es y que nos regocijamos en los defectos de una persona, en cambio de sus buenas cualidades, no podríamos dejar de estimar la forma de gobierno que permite que el sentimiento nacional se espese tan digna y elevadamente, como en las sesiones á que aludimos, si alguna vez, no puede evitar que tengan lugar escenas nada edificantes. Sesiones, como las de que nos estamos ocupando, no solo son honrosas, sino que son fuerza del país, porque después de todo, estos no son solo fuertes con sus escuadras y sus ejércitos, sino con su razón, con la conciencia de sus derechos y con sus elevados sentimientos. Victoriosas respuestas á los que nos citan siempre las escenas escandalosas, para probar que España no es aplicable el sistema de gobierno que el sistema que forma manifestar los en los discursos pronunciados en los aplausos de las cámaras y de las tribunas, conviene indudablemente á nuestra manera de existir: es educación y fuerza.

Pero dejando á un lado á estas consideraciones, que sin ser inútiles, no son necesarias en este artículo, veamos á los discursos sobre el mensaje del Presidente de los Estados Unidos.

Segun este debe introducirse un principio nuevo en el derecho de gentes, singular, propio aplicable solo á los Estados Unidos. La isla de Cuba es la llave del golfo mejicano; es el fuerte avanzado de la República norteamericana y sus puertos grandemente

concurridos por el pabellon estrellado, pues deben los Estados Unidos, España, Europa pensar en resolver la cuestion única que surge desde que esto hay, ¿como debe la isla de Cuba venir á manos de los Estados Unidos, por la compra de ella, ó por la guerra? En cuanto á que la isla de Cuba pertenezca á los Estados Unidos desde que le es útil poseerla, no hay ni dificultad, ni duda en lo que puede haberla solamente, segun la lógica de Buchanan, es en si se ha de dar indemnizacion al que la posee, ó si se ha de arrelatar en franca y buena guerra. Otra cuestion admitida quizá Mr. Buchanan; es á saber si en el caso de llegar á la fuerza de las armas para conseguir lo que al respecto debido á los intereses de la Union extimo que se ceda sin escrupulos ni demora, los gastos de la guerra han de ser sufragados por los Estados Unidos ó por la realca potencia que no quiso ceder á la primera insinuacion amistosa la isla que tanto interesa á la Union-Americana y que ha debido adquirir con sacrificios de hombres y de caudales. Esto en cuanto á la posesion de la isla de Cuba, única y principal cuestion, segun Mr. Buchanan; pero así como una cuestion incidental, que surge y su resuelto, mientras se ventila y se resuelve la principal y única, si deben los Estados Unidos indemnizacion ó no por hallarse privado el poseedor de la isla de Cuba de la misma, Mr. Buchanan manifiesta esta ósea duda, ó mejor quea: mientras la devolución de la de Cuba, no ha tenido lugar, ¿debe girse por las leyes á disposiciones gubernativas, que plaxen á los Estados Unidos el gobierno mismo, ó por las que crea conveniencias el que es un poseedor y se titula su dueño y gobierno?

Nada importa que España, por ejemplo, haya llevado á la isla de Cuba una religion y una civilizacion, ni que haya sido reconocido la propiedad de la misma por todas las naciones, en virtud de los títulos mas sagrados que el interés, regla de criterio del presidente de los Estados Unidos; nada importa que los Estados Unidos, en virtud de su derecho de guerra, haya tenido ya lugar para los Estados Unidos debe existir un derecho singular: á los Estados Unidos no es aplicable el derecho de las otras naciones; á los Estados Unidos no es aplicable, la ley de su interés, debe ser el *casus belli* de las naciones. Hasta ahora no se habia conocido sino la ley de espropiacion forzosa por causa de utilidad pública, en virtud de la cual un particular debe ceder voluntariamente, ó contra su voluntad, su propiedad al estado, mediante la indemnizacion conveniente en adelante, como decia un periódico extranjero, deberá aplicarse el derecho público con la nueva ley que no sabemos si

se habrá de denominarse de espropiacion por causa de utilidad de los Estados Unidos, ó como deberá llamarse, pues segun los nuevos principios, con existe el interés de la Confederacion, queda ya de hecho suyo cuanto le interesa, y el que lo posee está obligado á volverlo, ó de grado ó por la fuerza de las armas.

Se ha hecho observar que las palabras del Presidente de los Estados Unidos eran una manera de conquistarse popularidad en la Republica. Si realmente fueran expresión de los sentimientos de esta ciertamente no consentiríamos grande idea de ella, y no subiríamos individualmente influidos por el interés y esta suma de ciudades confederadas, que al por los Estados Unidos como modelo en formas de gobiernos y de costumbres políticas. Acá en la Union la democracia es progresiva y conspiradora; y en nombre de los principios de la razon y de la justicia, segun su criterio examinado, proclama la insurreccion contra el establecido. Tratan los demócratas de una Union secreta, alianza ó inteligencia con los demócratas de otros países para el triunfo de su causa y uniformar el régimen gubernativo mundo hecho á imagen y semejanza de su *idea*; si por algun interés, para que mas establecida, estando en otras vijentes. La democracia de una nacion desea la posesion de los países, y trabaja incansablemente para obtenerla: hace pactos, hace guerras, todavia, para llegar al logro de sus deseos, mas la europea no es de los territorios, sino de las convicciones; los pactos que hace no son con países de nacionalidades: las guerras que declara, son predicaciones de doctrina, que hace pública ó secretamente, ó conspiraciones. Mas la democracia americana, á juzgar por las palabras de Buchanan, no tiene una palabra para los principios; no tiene carácter ni actividad propagandista: tiene solo avidez y actividad mercantil. No desea la isla de Cuba para que haya, sino porque es la llave del mundo mejicano, y tiene en aquellas grandes relaciones mercantiles: no entiendo de otros pactos que de tratos mercantiles, tratos en que uno compra y otro vende su honor; como elocuentemente decia el diputado Sr. Ulla en las cortes, pero no porque es la llave del mundo de otros pactos que del soberano, ni de otras guerras que las invasiones.

Los Estados Unidos, á juzgar por las palabras del Presidente Buchanan, van á su historia un nuevo y á nuestra honra; si illegas un trance terrible, nuestro ver digno de profunda admiracion, atendido lo nuevo del fundador y al ventura en que se verifica, hasta ahora nos habia hablado la historia del nomadismo de las tribus, ahora deberá hacerse cargo del

nomadismo de las ciudades. Ella nos explicará lo que significan; las sectas de los *Know-nothing* y el espíritu de conquista, las formas democráticas y la esclavitud, y el mensaje del Presidente Buchanan y otros. Entretanto tienen lo bastante nuestras hermanas de la Isla de Cuba para conjeturar sobre lo que con sus hidalgos sentimientos les esperará en la anexión á una república que les quiere comprar como esclavos, ó invadir como se invade el fondo de Africa, como las tribus del Asia invadieron la Europa, y como esta España nunca territorio alguno; para que la dignidad del hombre, y no sabe burlar sino del valor de las cosas.

Y tambien tiene el gobierno con lo ya aparente ahora, lo bastante y lo sobrado para adoptar la política internacional conveniente ante mensajes que dudamos si calificamos de ridículos ó insultantes. Ahora no es necesario como decia el Sr. Ulla, sino protestar al fin y enérgicamente de "que no somos bastantes orgánicos para despreciar las palabras del mensaje, ni bastante débiles para consentirlas;" es contestacion á la digna y propia la expresion de nuestros sentimientos en ambos cuerpos colegisladores. Para mas adelante, y para siempre, convendrá que no olvide, que no son los principios mercantiles que pretea, segun hace creer el mensaje, la Union Americana, los que mantienen fuertes y unidas las naciones, y que no han sido las ciudades mercantiles, ni en lo antiguo, ni en lo moderno, las que han sufragado las asociaciones políticas verdaderas, las naciones que viven para la religion, el derecho, los altos fines encomendados al género humano: antes por el contrario han debido ceder el puesto, si en el atraso de los otros pueblos lo habian hecho, cuando ha aparecido este en el mundo inteligente y organizado. Otra cosa quisieramos que tuviese presente el gobierno, y es que con cantidades que representaran en el presupuesto los aumentos de sueldos, que no nos atrevemos á censurar, pueden construirse en no muchos años algunos buques, y que el aumento de la escuadra es la mejor manera de contestar á insinuaciones como las que deja escapar el Presidente de los Estados Unidos, y probar, como decia un periódico de España es España todavia; que las discusiones, como las que han puesto la pluma en nuestras manos, no son fanfarronadas.

Estamos completamente de acuerdo con las palabras del señor ministro de Estado; "si llegase este momento [el de defender nuestra honra] si illegas un trance terrible, nuestro ver digno de profunda admiracion, atendido lo nuevo del fundador y al ventura en que se verifica, hasta ahora nos habia hablado la historia del nomadismo de las tribus, ahora deberá hacerse cargo del valor, su génio, inspirados por la Divini-



pues,—no de que una independencia pasiva, sino de que una incredulidad universal, se apodere de que la inteligencia del hombre, y que consiga desarraigar completamente el principio de la religion?

Hay algunos cosas que no está en el poder del hombre realizar, aunque se toquen esclusivamente con su propio interes. No puede alterar la estructura del entendimiento humano, ni estirpar las afecciones del corazón. En toda apreciación ó conjetura de las que podemos hacer sobre el destino de nuestra raza, hacemos bien en apoyarnos en ellas como verdades innegables. No podemos hacer cálculo seguro en cuanto á los individuos, como para decir cuál será su conducta en circunstancias particulares; pero con relacion á la raza de la humanidad, podemos predecir con absoluta certeza. Estamos obligados á creer que el sentimiento religioso no se extinguirá jamás por la misma razon á otra superior, que pone en evidencia,—que la demencia ó idiotismo, no serán el lote de la especie humana, ó que las afecciones privadas y deseos que han animado el corazón desde la primera formación del hombre, hasta el presente, no desaparecerán jamás.

taja para todos, á no ser que todos puedan igualmente aprovecharse de ella. Los eclesiásticos y seculares pueden ser colocados en el mismo pie, en lo que toca á la mera posesion del privilegio, pero pueden no ser aptos para ejercerlo con la misma facilidad. Ahora, observo generalmente, entre el pueblo una desaprobacion marcada á todo lo que se parece á harengas políticas desde el púlpito. Observo, una resistencia igualmente general, á elegir ministros del Evangelio para los empleos civiles. La prescripción constitucional, que lo prohíbe al gobierno mezclarse en la religion se funda, en la idea de que la religion es algo fuera del alcance, y superior á la legislación humana; y que mezclar las dos cosas incongruamente sería violentar á ambas. Ninguna clase está mas posesida de ese sentimiento que el clero mismo. Comprende que inmiscuirse en las disputas de los partidos políticos, es desertar de una fuerte posicion á una débil; que aunque una harenca inflamatoria desde el púlpito, ó una banca de la legislatura, puede darle una popularidad local temporal; sin embargo pierde en proporcion de su peso é influencia como clérigo. La consecuencia de esto es, que ninguna clase de hombres es menos ambiciosa de dignidades políticas; y, con muy pocas excepciones, es con gran cuidado y desconfianza, que se aventura á tocar las cuestiones políticas que dividen á la comunidad.

Pero es la gran multiplicidad de sectas en los Estados Unidos, lo que constituye la principal seguridad contra la formacion de una gerarquía eclesiástica. Las mismas causas que obran sobre los partidos políticos obran sobre las sectas religiosas. Toda vez que un partido en el estado, está dispuesto á llevar las cosas con mano arbitraria y á arrogarse á sí mismo una autoridad exclusiva, la alarma cuando instantáneamente, y levántanse opiniones hostiles que tienden á equilibrar su autoridad. Y, tan pronto como una secta religiosa, promete llegar á ser un cuerpo aristocrático, otras denominaciones se concentran para volver la indignacion del hombre, á las puras doctrinas y costumbres que originariamente distinguieron á la comunidad cristiana. Hasta sucede algunas veces, que dos ó mas sectas se forman de una. Una incompatibilidad de vistas proveniente de causas semejantes á las que he

La diferencia radical que existe entre el cristianismo y las religiones anteriores, consiste en que las primeras consideraciones más o menos espiritualistas de doctrinas, más o menos diferentes en cuanto a la concepción dogmática de las grandes verdades que rigen el imperio de las ciencias, en la aceptación del dolor y su padecimiento como el modo de la sublimación de la desgracia.

Todos los desheredados, todos los que llevan una carga pesada para sus hombros, los que sucumben bajo la presión de la fatalidad física, sea por la enfermedad, la miseria ó la ignorancia; todas aquellas víctimas de las doctrinas de desigualdad que han dominado y aun dominan esclavizando la mayor parte de la especie humana, á los resplandores del alba que alumbró á los pastores de Judea levantaron la cabeza y un inmenso grito de alegría saludó la venida del Salvador del Mundo!

Era esperado. El Mesías anunciado, era creído, era incubado, por las aspiraciones de la humanidad entera. La humanidad profetizaba á su redentor.

Sí, fué, que el sentir las primeras ondulaciones de esa luz que en las alturas del Oriente guiaba á los peregrinos en busca de la calma del futuro sobrio de las almas, los esclavos elevaron al cielo sus brazos con cánticos, sus brazos levantaron la frente del surco segado por sus lágrimas, la mayor estridencia en medio de sus suspiros y sus lágrimas la visión futura de su rehabilitación un cántico de esperanza resonó donde quiera que había algo que mejor, algún dolor que curar, alguna creencia salvadora que radicar en la conciencia.

¿Quién de nosotros no se transporta contemplando las alturas de esa regeneración de la humanidad? ¿Quién no siente en sus entrañas repetir las palabras de Simón: *Ahora puedo morir, he visto al salvador.*

Fue la religión de la esperanza iniciada por el himno de la alegría. Nadie podría creer que esa alegría recibiese su complemento y terminase su drama en el dolor supremo del Calvario! Aquí tocamos al verdadero fondo del cristianismo. Aquí nos toca iluminar el dogma fundamental de la doctrina.

El cristianismo puede considerarse como el receptáculo de todas las magníficas corrientes de la historia, como el heredero de las profecías y de toda tradición espiritualista que tuvo por objeto la perfección del hombre y la solidaridad de su destino, al traves de todas las existencias pecadoras encadenadas indisolublemente por medio del dogma de la inmortalidad del alma.

Creemos que lo más energético que nos ha legado la antigüedad es el Estoicismo, así como el Platonismo es lo más bello y la doctrina de Esquinos la práctica más perfecta de la fraternidad sobre la tierra.

El cristianismo mismo, condensado en sí el heroísmo del estoico, la profundidad espiritualista de Platón y la práctica caritativa representada por el banquete de los Esenianos.

¿Quién sublimó más la dignidad del hombre que el estoico? El justo tal como la encarna la doctrina de la filosofía de Zenón no tiene nada que envidiar. ¿Quién en alas de la razón remontó más alto que el filósofo Platón sublimó en la contemplación de la unidad absoluta? A él debemos la doctrina del ideal y la participación de la inteligencia divina en todo lo que revisa atributo inteligente. A él debemos la concepción de la ley de perfección, madre de la doctrina del progreso, semilla del bello, lo útil, lo justo como atributos de la unidad indivisible, á cuyo seno todo camina aspirando por volver á su origen.

La igualdad social y política con sus aplicaciones y consecuencias sin distinción de razas nos era enseñada por esa secta que dirigió los primeros pasos de la inteligencia de Jesús cuando al halo de su patria aprendió los libros sagrados en medio del ruido del trabajo.

¿Pues bien, toda esa tradición de ciencia espiritualista, de dignidad heroica y de fraternidad en los hechos, se resume en la nueva doctrina.

Esto solo bastaría para dar al cristianismo la palma en medio de todas las divergencias de opiniones. Pero hay más. A la condenación de luz, de fuerza y de amor que el mundo antiguo transmitía personificándose en el *desalo de las Naciones* hay que agregar la revelación práctica y filosófica del dogma de la solidaridad y la encarnación de esta doctrina. Tal fue la misión de Jesús-Cristo.

El dogma del sacrificio que la hostia del culto sagrado simboliza en el sacrificio de la misa se pierde en las profundidades de la ciencia y se confirma en las entrañas del amor.

Sin pretender desarrollar este punto metafísico nos limitaremos á exponer afirmativamente las ideas que lo prueban y el sentimiento universal que lo sanciona.

La ley es común, universal. Sus aspectos son el derecho y el deber.

El derecho constituye á la persona en la inevitabilidad de sus prerrogativas.

El deber constituye á la sociedad en la solidaridad de su destino.

Entre el derecho y el deber, hay armonía perfecta, perfecta armonía gerárquica, que subordina el individuo á la sociedad, la parte al todo.

El derecho se identifica con la persona, es la condición de la individualidad, y de aquí nace que confundimos con frecuencia los deseos, pasiones, y voliciones de la persona con el derecho de la persona.

El deber es la condición de la existencia social. Es la deuda del individuo al todo y en el conflicto de la vida no hay otra solución posible sino el sacrificio del elemento al todo.

Por lo que hace al individuo las dos manifestaciones de la sustancia que luchan en su organización una corresponde á todo lo que es el alma egoísta y otra lo que es el alma sacrificio. La parte material es ciega, el momento es su vida. La parte espiritual es luminosa, la eternidad es su patria.

El derecho está pues sometido al deber. La perfección, ley primitiva, exige la aproximación constante de nuestro ser hacia el ideal. Esa aproximación no puede efectuarse sin la dominación de todo lo egoísta y por lo consiguiente, á nombre del derecho común que es el deber.

Además del carácter sublime de la ciencia cristiana, tenemos que agregar á la doctrina del sacrificio, la revelación práctica de esa ciencia en medio del ejemplo y de la encarnación de todo lo humano en la encarnación con sus palabras y sus hechos Jesús-Cristo nos legara.

El cristianismo bajo este aspecto puede ser llamado la doctrina del amor supremo envolviendo en sus ondas á todas las manifestaciones del amor.

Las modificaciones de los códigos; el reconocimiento de la igualdad y su influencia en los hechos; el haber dado á todo ser humano por infeliz que fuere el carácter de hijo de Dios y hermano de todos los hombres; las revoluciones en las costumbres bárbaras de la antigüedad; la dignidad de la esposa; la sanidad de la familia; el carácter de soberanía impreso sobre la frente de todo hombre; el carácter sacerdotal y la institución del culto íntimo y directo con la divinidad; el consuelo personal de todo mal; y la promesa de la rehabilitación de todo mal; y la promesa solemne de la pacificación sobre la tierra extendida al rededor del mismo banquete ofreciendo en holocausto la reconciliación y de la fraternidad de las razas y naciones.

Es ahí y muy en resumen los fragmentos de un divino testamento sellado hoy día con la sangre del justo á quien nadie covenció de pecado.

La humanidad necesita comunicar con el ser. Sin esa comunicación vaga extraviada en los espacios, perdida como cometa flotante en una parábola sin fin.

De todas las comunicaciones religiosas con los hombres, la más sencilla presentan hoy en este día el culto de los santos y puede ser por la redención de nuestros males y puede preguntar á todas las religiones existentes si tienen algo de nuevo, de más sublime, de más caritativo que la doctrina cuyo aniversario celebramos.

Las sociedades aspiran en todas sus manifestaciones por acercarse á ese ideal. Es el deber de los pueblos, buscando la realización de esa solemne promesa de la paz consiguiente á la paz de las nupcias solemnes con la creación que es su teatro, y con la divinidad que es su origen y destino.

FRANCISCO BILBAO.

Despedida.

Nos despedimos de nuestros lectores hasta el martes de la semana entrante.

Los días santos nos dan un motivo de desagrado que tomamos con la ansia de aquel á quien pocas veces se le depara una fortuna igual.

Hasta entonces, pues, queridos lectores, nos hemos fastidiado mucho, tratad de utilizar bien estos días destinados al reconocimiento de la humanidad cristiana.

MOSAICO.

RECIBIDA POR HAMBURG.—De un periódico extranjero tomamos lo siguiente:

Hace pocas semanas que sucedió una horrible desgracia en las cercanías del Etnon Square, de la ciudad italiana que su mujer, Juana Bellisio, de 40 años de edad, se había refugiado de albergue en el cual hospedaban desde algunos días, fueron vistos por el propietario que los obligó á retroceder para pagar su cuenta; cuando por la sorpresa que el marido se dio al regresar á sus habitaciones, las cerreas con llave y no volvieron á salir.

Pocas horas después el feroz viento á golpear indolentemente aquella puerta, escuchado por el poli-cia que se encontraba en las cercanías de la casa y se encontró á los dos estragados sumergidos en su sangre; se había degollado con una navaja y se dejó la miseria que los había obligado á salir. De la rica Juana Bellisio, á donde hubieran ido por encontrar protección, se vieron obligados á mover de hombre. Por un otro periódico italiano sabemos que el marido era un destruido romano.

¿Y no, son las que exigen un maduro y detenido examen.

—El pueblo más fuerte es aquel que cuenta un mayor número de hombres robustos, interesados en la defensa de la nación, animados de su espíritu, y con sentimiento de su porvenir. El pueblo más civilizado, es aquel que cuenta más hombres inteligentes, interesados en la conservación y desarrollo de su moralidad pública. El pueblo más fuerte es aquel que cuenta más hombres en estado de vivir más independientes, más en su trabajo, y por último el pueblo más rico, es aquel donde hay mayor número de familias acomodadas.

—El abuso que se hace de la palabra *desarrollo*, es causa de la ruina de muchas familias y aun de muchos estados. Los niños y los hombres sabios distinguen esas cosas, y no se dejan de poco juicio, haciéndose una lista de cosas necesarias.

—Nicolás debe ser un hombre muy mediano ó muy malo; pretendo no tener un solo enemigo.

—Hay muchos medios para enriquecerse, pero pocos que sean honrados: la economía es uno de los más seguros, y sin embargo no puede decirse que sea enteramente ilegítimo, porque es el único que no contraría á los intereses que nos impone la humanidad y la caridad.

El diario *L'Ami des Sciences* publica en estos tiempos un descubrimiento muy importante.

Los señores Orzech, farmacéutico y Hlissmann en un tratado en alemán, acaban de hacer un descubrimiento valioso: se trata de la pintura en el pastel que en adelante podrá aplicarse á muchas cosas útiles y nuevas. Hasta hoy el pastel se empleaba exclusivamente en la pintura de retratos y paisajes: aun en esos géneros había que precevarse mucho contra el choque y la humedad. Por medio de la fijación resistió á todas las agentes de destrucción: previsto así empleó para el uso de los pintores, recibiendo sus aplicaciones. Podrá emplearse en las decoraciones de los aposentos, de las iglesias, de los teatros, á esa pintura, de un modo muy agradable. Untando el pastel con barniz, se convierte en pintura al óleo.

—La historia de la deuda francesa después de la paz de 1814 nos ofrece una notable prueba de los males que acarrear unos excesivos gastos en tiempo de paz. Ligado á la carrera de Napoleón primero, talvez no hay hecho más extraordinario que el de no pagar á los acreedores de la deuda pública de la Francia, al fin de sus grandes guerras europeas. El interés de esta deuda ascendió á 2,532,304. No pretendemos con todo asegurar que fuese este el único año que quedó pendiente sobre aquel país al fin de su lucha gigantesca. La Francia talvez sufrió más en su industria que en la Inglaterra, por consecuencia de su deuda. Pero, sea como fuere, los Borbones no cancelaron deuda mayor.

—Pero apenas la Francia empezó á gozar de una paz permanente cuando sus gastos principian á crecer á sus estrados. Los Borbones ocuparon el trono durante 16 años de profunda paz hasta 1830: cuando engerro se elevaba la deuda pública á 117,068,977 cuyo interés anual era de 17,976,688. En el año de 1830 los 16 años había habido un exceso de gastos de 7,900,000, sobre las entradas.

—Luis Felipe empezó su reinado con un onus anual relativo á la deuda, que ascendía á la de 1814, en no menos de 5,444,334. Pasaba aquel por ser un monarca energético, y por tener buenos y sabios ministros. Se vio que el rey y sus ministros se ocuparon de la administración de las finanzas del reinado precedente.

—Luis Felipe ocupó el trono hasta 1848. No tenemos datos precisos sobre el estado en que dejó la deuda pública pero un documento oficial declara que el respectivo monto anual entonces de 4,974,488, lo que importa un aumento de 1,174,800, mostrando que durante los 16 años de este reinado hubo un exceso de gastos de 3,400,000, sobre las entradas.

—Las primeras cuentas que tenemos después de la abdicación de Luis Felipe muestran que el día 1.º de enero de 1851 era de 213,825,492 la deuda pública de la Francia. Desde entonces ha aumentado rápidamente, como lo demuestra la siguiente tabla comparativa de su estado en el principio de cada año:

Deuda pública de Francia.

1851 3,345,611,400	25 Por 100	213,825,492
1852 3,516,191,600	—	220,617,784
1853 3,577,510,400	—	223,109,189
1854 3,669,655,012	—	226,788,300
1855 3,689,977,532	—	229,293,032
1856 3,758,047,522	—	235,315,112
1857 3,891,992,466	—	237,270,650
1858 3,822,006,777	—	236,883,565

—Se vé que en 7 años tuvo la deuda francesa un aumento de no menos de 123,058,376 en la razón de 17,597,768 por año. No hay duda que este período abraza dos años de guerra con la República, pero si descontamos los 60,000,000 de aumento de los gastos por este período, queda un aumento de 63,058,376 en la razón de 9,008,230 por año. El incremento durante el año que condujo el 1.º de enero de 1858 fué de 45,001,232 y nos informan y que el día anterior de espirar no será menor.

El día 1.º de enero de 1858 era de 4,145,708 el onus anual de la deuda y de 12,495,200 en igual día de 1855, de modo que en tres años aumentarán los intereses más de 3,000,000 suma redonda.

Gaceta Semanal de Victoria. (Vancouver Island) que nos han sido facilitados por un conocido comerciante llegado de California, de ellos extractamos las noticias siguientes.

Según el entusiasmo por los minas, antiguo no tan fervoroso y exaltado como en meses anteriores.

La extracción de oro en polvo se hacía con facilidad y frecuentemente personas habían seguido haciéndose para San Francisco.

—Había tenido lugar la fundación de una nueva ciudad sobre la margen oriental del Rio Prazer, á 33 millas más su embocadura, en el barrio llamado *Old Fort Langley*. Los lotes de terreno, valorados á 100 pesos cada uno, fueron vendidos en remate público con estimación.

—La *Gaceta Semanal* da como cierta la noticia de estar próxima á realizarse la prolongación de la línea férrea de Halifax hacia el estrecho Oeste del Alto Canadá, con un extensión de no menos de 1300 millas, con el fin de dar á cabo la unión federal de las colonias británicas de América del Norte.

—Quisiese anualmente la prensa de Victoria de los esfuerzos necesarios que la California hace para desconectar la riqueza del Rio Frazer y alentar la emigración que se había pronunciado hacia la Nueva Galedonia.

—Los señores Orzech, farmacéutico y Hlissmann en un tratado en alemán, acaban de hacer un descubrimiento valioso: se trata de la pintura en el pastel que en adelante podrá aplicarse á muchas cosas útiles y nuevas. Hasta hoy el pastel se empleaba exclusivamente en la pintura de retratos y paisajes: aun en esos géneros había que precevarse mucho contra el choque y la humedad. Por medio de la fijación resistió á todas las agentes de destrucción: previsto así empleó para el uso de los pintores, recibiendo sus aplicaciones. Podrá emplearse en las decoraciones de los aposentos, de las iglesias, de los teatros, á esa pintura, de un modo muy agradable. Untando el pastel con barniz, se convierte en pintura al óleo.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Pellefín.—Hoy publicamos la continuación de la interesante obra de M. Grinck "Institución de los Liberales", que nuestro amigo el Sr. D. Lucio V. Mansilla está traduciendo.

—Ha salido á luz encadenado el R. tomo de la edición que hace honor al Regente de la Imprenta, el el que es de lujo, la tipografía excelente, el conjunto esmerado como en los establecimientos tipográficos de primer orden. Se encuentra en venta en la Librería Nacional.

Doctor Quesada.—Ayer por la tarde le dio un vapor Brasero *Imparaga* este caballero D. D. Quesada. Nos complacemos en darle la bienvenida.

Club Socialista Argentino.—Anche tuvo lugar una reunión general que se ocupó de asuntos interiores de esta corporación. No será de nuestros recomendados de que se llave á por más de asiduidad de parte de los socios que lo componen.

Vapor Brasero.—Ilegó ayer de Montevideo con 6 días de viaje. Saludamos cortesmente á su oficialidad.

El amor.—El amor ofrece un caracter tan especial que no es dado tenerlo oculto cuando existe, ni huirlo cuando no se tiene.

—El amor es el amor que hasta de la amistad tiene celo.

—El amor nunca muere de necesidad, pero sí de indignación.

—No hay tratados de paz con amor, solo hay tregua.

—Para algunos mujeres la constancia en amor es simplemente el interés; que separa dos amigos.

—El amor es un extremo, amar *meas* ya no es amor.

—El juzgar del amor por sus efectos, en el mayor número de casos, se parece más al odio que á la amistad.

—El no tener seguro para hacerse amar de otros es lo más desagradable á mí mismo.

—La primera circunstancia para ser amado es amar.

—El que profiere hacerse amado á hacerse amar debe tener á cuentas lo que ama.

—En amor el que cura primero es el que sale mejor curado.

—En las guerras de amor hay que vencer.

—Cuando los hombres ó las mujeres hablan de amor, se refieren á la materia que se ama, y no á la persona que se ama, y las segundas siempre saben más de lo que dicen.

Máximas de un poeta.—Huye de hoy delante de la mala por detrás, y de la mujer por todas partes.

—Mas vale un asador que cien espadas.

—La mejor razón, es la fuga.

—Si te dan una bofetada en una mejilla, preséntala a la otra; y si todavía repiten, no te des por entendido, que aun te queda el consuelo de llorar.

—El valor es la virtud de los tontos.

—El miedo es natural entre la gente, así el vencedor nunca es el que se precipita.

—No seas desobediente y quiescas cometer un acto de valor, no te acobarda, porque el suicidio es una cobardía.

Se necesita una gran dosis de alma para desear un desalio, que para aceptar.

—Siempre como Tomistocles:—*"Paga, pero caceña."*

—No te acerques á un fusil, ni una por detrás, porque muchas veces sale el tiro por la culata.

—No seas ambicioso á nadie, sino á la muerte.

—Si quieres evitar el peligro, no fumes cigarros.

—Que suene peor en sus oídos la palabra "memoriar", que la de "olvidar".

—Si quieres vencer á alguien, venente á ti mismo.

—Mas vale vivir abofetado, que morir rengo.

—Si te llaman cobardo, dales la razón.

—Mas vale vivir pobre que morir sabio.

Controversia.—Las ventajas que ofrece el comercio de la libertad de comercio es tan menuda; para que se pueda concebir el progreso de las ventajas transferibles los datos siguientes que demuestran el valor de la exportación por el Brasil y quinientos:

may singular sobre la identidad del célebre filibustero Walker. Según unos, es un tal Walker, cuyo pasado no está exento de toda mancha; según otros, no es americano sino parisiense.

—Algunos suponen que el hombre que se hace llamar Walker, y que en estos momentos está representando á los filibusteros en América, que temeroso del castigo después de las jornadas de Junio de 1848, huyó á América, dando rienda suelta á su carácter aventurero haciéndose jefe de partidas y general de los filibusteros.

Señalaciones y pensamientos.—Desde que *Praxedis* fué encadenado por los Dioses á causa de haberse atrevido á robar un pedazo de fuego al sol, la libertad lucha por establecer su dominio. ¿Cómo ha de conseguir su intento si los mismos que se llaman sus hijos se convierten con el tiempo y cuando alcanzar el poder, en sus más encarnizados enemigos!

—La Libertad viene á ser casi siempre la decora-limbante bandera con que los partidos cubren sus intenciones de prebomonio.

—Eparita contra Atenas, Cartago contra Roma, España, contra Africa, América contra Europa, ejemplo sangrientos de las luchas entre la libertad y el despotismo, solo nos dejan por recuerdos, montones de ruinas y huesos humanos. Sin que podamos decir nada: libertad es una ciudad en un mundo.

Existencia de correos.—En segunda damos la administración de Montevideo.

—Los estados presentados dan el siguiente resultado:

Producción en 1857, la suma de \$ 24283 662c. Id. en 1858, la suma de \$ 2999 ps. y 25 centavos que importan la existencia de cartas de los diez años. 29961 332 c. En 1857 el incremento de la administración ha sido el siguiente:

Cartas de cargo recibidas del exterior... 50824
Impresos... 17227
Cartas franquicias para el exterior... 631
Id. certificadas... 143
Franquicias para el interior... 19917
Oficios remitidos para el interior... 2269
Id. para el exterior... 5642
Cartas sin cargo remitidas al exterior... 42663
Impresos para el id... 8205

En 1858.

Cartas de cargo recibidas del Exterior... 39688
Impresos... 17071
Franquicias para el exterior... 19439
Idem certificadas... 85
Id. para el exterior... 21398
Id. id. id... 9316
Oficios remitidos al interior... 2529
Impresos á idem... 45338
Cartas de cargo remitidas al exterior... 9632

Casino Mercantil.

Inspector de Rentas, Abril 10 de 1859. Silva.

CAMBIO.

Ozozos de oro por boliviano... 18 3
Córdobaes... F 4 13 p
Córdobaes... 8 6 2 p
Bonos del Estado... 8 6 2 p

INTERES.

Oro y plata 60 y 90 días... 2 4 21 p
Letras de Adhuna... 2 4 21 p
Desenose del Banco... 1 10

FRUTOS DEL PAIS.

Guecos de la Provincia de Entre Ríos... 56
Id. id. de Córdoba... 49
Id. id. de Mendoza... 48 4 49
Id. id. Santa Fe... 50
Cevda de la Provincia en farlo... 38 4 33
" de Córdoba en farlo... 38 4 343
Lana Entre-Ríos... 28 3 40
Id. id. Metista fina... 28 3 40
Id. id. Criolla... 9 4 10

Señalaciones y pensamientos.—El hombre que se casa con mujer rica por amor á su dinero no gozará de otra felicidad que la del esclavo á quien aprisionan en todas oras.

—El que se casa con mujer hermosa y coqueta sufrirá toda su vida la influencia del signo de Capricornio.

—El que se casa con mujer fea será víctima de los celos famélicos, más terribles en sus efectos que el mismo odio.

—El que se casa con mujer de mal juicio y se deja dominar por ella, deberá ser representado bajo la figura de un Santo-Oro.

—El que se casa con mujer fea y coqueta se entrega en cuando se demora en sus bodas.

—El que se casa con mujer bella y virtuosa goza un pedazo de cielo en este mundo. ¿Cómo pueden lograr esta dicha!

Sofía.—Sofía Focco, la distinguida bailarina que tantos aplausos conquistara en España, ha estado á punto de descer de nuestro horizonte. Bailaba en el teatro de Peryoloa Florencia y una de las bailarinas que más llamaba la atención durante el año en el titulado *Catalina ó la hija de un bandido*. Tal fué el entusiasmo que el público le dio que sus admiradores la regalaron un recuerdo, una hermosa corona imitando laurel: en cada hoja se leía el nombre de varios caballeros de los que hicieron á la artista tan espléndido obsequio.

—Poco después salió de Florencia, y fué detenida por una banda de ladrones, que despreciando su dignidad, onces, voladas, etc., le buscaban codiciosamente un objeto determinado.

—¿Qué buscaba, signorino? preguntó Sofía á los bandidos.

—La corona de oro contestó el capitán.

—¡Allí está, repuso la artista, haciendo uso de sus artes.

Todas las pesquisas fueron inútiles y Sofía Focco, admirada, se convenció sorprendida del desahucio de que otros ladrones más sagaces se habrían anticipado á aquellos.

—Los bandidos se abajaron desahucados y Sofía continuó su camino; llegó á la ciudad á donde se dirigió y apacés se instaló en una fonda, se le presentó un muchacho con una caja. Abrióla y quiso saber adónde aquella caja contenía la corona volada, y una carta concebida en estos términos.

—"Te he visto bailar en la *Catalina*, es eso bello donde descompensas el papel de la hija de un bandido con cuyo nombre me llamo en un béisito, tal que me jueg en secreto verle sobre ti y protegerle si algun día lo necesitas. La ocasión tal vez poco en presentarse no desfogas la prueba de mi fidelidad. Adios. Yo no he podido encontrar un hombre como tú de los partidos que te regalaron la corona, pero resolví conservártela. Conociendo los designios de mis compañeros, no sujeción a ellos y la corona pasó á mí poder para volverte al hoy. Si me desahucas, soy por ti; ve, pues, si el peligro corre, es una prueba de mi adhesión hacia ti."

—¿Qué me ves en vista de este ejemplo le burlaba que pueden ejercer una *resta* ó una *pesta* sobre cualquiera corazón tan cuando son bandidos.

